

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

AGENCIA DE CONTRATACIÓN SANITARIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

33 *RESOLUCIÓN de 29 de diciembre de 2025, del Consejero-Delegado de la Agencia de Contratación Sanitaria de la Comunidad de Madrid, por la que se hace pública la convocatoria de licitación denominado “Servicio de movilidad por medio de vehículos con conductor, del personal de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud”.*

1. Poder adjudicador:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Agencia de Contratación Sanitaria de la Comunidad de Madrid.
 - b) Número de identificación fiscal: V-70797667.
 - c) Dirección:
 - 1) Domicilio: Calle Melchor Fernández Almagro, número 1.
 - 2) Localidad y código postal: Madrid, 28029.
 - 3) País: España.
 - 4) Código NUTS: ES 30 Comunidad de Madrid.
 - 5) Teléfono: 913 700 550 (seleccionar opción 7).
 - 6) Correo electrónico: ucagap.servicios@salud.madrid.org .
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/perfil-contratante>
2. Dirección electrónica para obtención información:
— <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
 - a) Tipo de poder adjudicador: Autoridad regional.
 - b) Principal actividad: Servicios públicos generales.
4. Código CPV:
— 60120000-5 (Servicios de Taxi).
— 60170000-0 (Alquiler de vehículos para el transporte de pasajeros con conductor).
5. Código NUTS: ES 30 Comunidad de Madrid.
6. Descripción de la licitación:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de movilidad por medio de vehículos con conductor, del personal de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud.
 - c) Número de referencia: PA SER 61/2025 (A/SER-048111/2025).
 - d) División en lotes y número: Sí, 2 lotes. Ver Pliego de Prescripciones Técnicas.
7. Orden de magnitud total estimado del contrato:
 - a) Valor estimado (base imponible y teniendo en cuenta las posibles modificaciones y prórrogas): 6.750.264,00 euros.
 - b) Presupuesto base de licitación:
— Importe neto: 2.109.457,50 euros.
— Importe total: 2.320.403,25 euros.

LOTE	DESCRIPCIÓN DEL LOTE	IMPORTE LOTE SIN IVA	% IVA	IMPORTE LOTE
1	Servicio movilidad Centros del Municipio de Madrid	712.252,50	10	783.477,75
2	Servicio movilidad Centros de otras poblaciones	1.397.205,00	10	1.536.925,50

8. Admisión o prohibición de variantes: No se admiten.
9. Plazo ejecución/calendario entregas: 12 meses.
— Admisión de prórroga: Sí, 24 meses.
10. Condiciones de participación, entre ellas:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Acreditación según apartado 7 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
11. Tipo de procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto sujeto a regulación armonizada.
12. División del contrato en lotes:
 - a) Posibilidad de presentar ofertas para uno de los lotes, para varios, o para todos ellos: Sí.
 - b) Indicación de si el número de lotes que podrá adjudicarse a cada licitador estará limitado: No.
13. Condiciones particulares a las que está sometida la ejecución del contrato: Se establecen como condiciones especiales de ejecución las señaladas en el apartado 19 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
14. Criterios que se utilizarán para adjudicar el contrato o los contratos. Excepto en el supuesto en que la mejor oferta se determine sobre la base del precio exclusivamente, se indicarán los criterios que determinen esta, de conformidad con el artículo 145, así como su ponderación, cuando dichos criterios no figuren en el pliego de condiciones o, en caso de diálogo competitivo, en el documento descriptivo: Pluralidad de criterios conforme al apartado 8 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:
 - a) Precio: Hasta 70 puntos.
 - b) Criterios cualitativos: Hasta 30 puntos.
15. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 23:59 horas del día 29 de enero de 2026.
 - b) Modalidad de presentación: Medios electrónicos.
 - c) Dirección a la que deberán transmitirse las ofertas: La presentación de ofertas se realizará por medios electrónicos. En el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>) se ofrece la información necesaria y el acceso al sistema de licitación electrónica que debe utilizarse. Para la presentación de ofertas por medios electrónicos deben tenerse en cuenta las indicaciones de la cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
16. Apertura de ofertas:
 - a) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses desde la apertura de las ofertas económicas.
 - b) Fecha y hora de la apertura de oferta económica y criterios de valoración por aplicación de fórmulas: 12 de febrero de 2026 a las 9:30 horas.
Personas autorizadas a asistir a dicha apertura: Acto no público. El resultado de la misma pondrá en conocimiento de los licitadores a través de la publicación del acta de la reunión en el Portal de Contratación de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>).
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 157.4 de la Ley de Contratos del Sector Público no procede realizar la apertura pública.
17. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas: Español.
18. Información sobre flujos de trabajo electrónico:
 - a) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación: Sí, es obligatoria.
 - b) Se utilizarán pedidos electrónicos: No.
 - c) Se aceptará la facturación electrónica: Si.
19. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: No financiado.

20. Procedimiento de recurso: Con carácter potestativo, cabe interponer recurso especial en materia de contratación, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación en el “perfil del contratante”. Órgano competente: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. Plaza de Chamberí, 8; 5.ª planta, 28010 Madrid Tel. 917 206 346 y 917 206 345. E-mail: tribunal.contratacion@madrid.org .

21. En el caso de los contratos periódicos, calendario estimado para la publicación de ulteriores anuncios: No procede.

22. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 29 de diciembre de 2025.

23. Indicación de si el ACP es aplicable: No.

24. Gastos de publicidad: A cargo del adjudicatario.

25. Otras informaciones:

Las proposiciones se presentarán en 2 sobres:

— Sobre número 1. Documentación administrativa.

— Sobre número 2. Proposición económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables por aplicación de fórmulas.

Madrid, a 29 de diciembre de 2025.—El Consejo de Administración de la Agencia de Contratación Sanitaria de la Comunidad de Madrid, P. D. (Acuerdo de 27 de agosto de 2024, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 210, de 3 de septiembre de 2024), el Consejero-Delegado de la Agencia de Contratación Sanitaria, José Nieves González.

(01/21.844/25)

